

NORMAS DE PUBLICACIÓN

Guías generales para la publicación de artículos en Boletín del Grupo de Especialidad de Rehabilitación y Medicina Deportiva.

Las siguientes **recomendaciones** están destinadas a facilitar la realización, sumisión y revisión de trabajos para su publicación en el boletín.

El formato de envío debe ser documento **WORD**, de un **máximo** de **1500** palabras de duración, fuente Times New Roman, tamaño de letra 11, con doble espacio y numeración de página. Se podrán incluir hasta **6 fotos**.

Se debe adjuntar la bibliografía/lectura recomendada al final del texto. En caso de utilizar referencias bibliográficas, éstas deberán estar numeradas en función de su aparición en el texto. El formato será el siguiente:

1. El formato de envío debe ser documento WORD, de un máximo de 1500 palabras de duración, fuente Times New Roman, tamaño de letra 11, con doble espacio y numeración de página. Se podrán incluir hasta 6 fotos.

2. Se debe adjuntar la bibliografía/lectura recomendada al final del texto. En caso de utilizar referencias bibliográficas, éstas deberán estar numeradas en función de su aparición en el texto. El formato será el siguiente:

- **Artículos:** el nombre de la revista deberá aparecer abreviado (p ej: Vet Clin North Am Small Anim Pract; J Am Anim Hosp Assoc; Vet J; J Am Vet Med Assoc; Am J Vet Res, J Small Anim Pract; Vet Record; etc). Wess G, Schinner C, Weber K, Küchenhoff H, Hartmann K. Association of A31P and A74T polymorphisms in the myosin binding protein C3 gene and Hypertrophic Cardiomyopathy in Maine Coon and other breed cat. J Vet Intern med 2010;24(3):527-532-
- **Libros:** Kittleson MD. Echocardiography. In: Kittleson MD, Kienle RD, eds Small Animal Cardiovascular Medicine. St Louis, MO; Mosby Inc; 1998:95-117

3. Las leyendas de las figuras y tablas deben ser añadidas en el documento Word, a continuación del texto y la bibliografía

4. Las figuras (imágenes) deberán ser de suficiente calidad e idealmente en formato TIFF o JPEG (mínima resolución 300 dpi) – no existe un límite de imágenes.

5. No hay conflicto de intereses

NORMAS DE PUBLICACIÓN

Formatos de trabajo

El boletín del Grupo de Rehabilitación y Medicina Deportiva publica: caso clínico, artículo de revisión, resumen de artículo de interés para el grupo y píldoras de conocimiento.

1. Caso Clínico

El caso clínico debe desarrollar un caso o serie de casos de rehabilitación y constará de tres apartados:

- **Introducción:** en este apartado se resumirá brevemente la patología desarrollada en el caso.
- **Caso clínico:** en este apartado se deben exponer datos como la reseña del paciente, historia clínica, signos clínicos, diagnósticos diferenciales, pruebas diagnósticas, tratamiento, evolución
- **Discusión:** en este apartado se debe desarrollar en más detalle la patología del caso haciendo referencia a la literatura publicada (artículos de publicación reciente, libros), así como discusión de características particulares del caso descrito

2. Artículo de revisión

Este trabajo debe desarrollar un tema de relevancia para la rehabilitación. Los apartados y el formato serán variables, en función del tema desarrollado. En el caso de revisiones de patologías se recomienda seguir el siguiente esquema:

- Introducción
- Signos clínicos
- Pruebas diagnósticas
- Tratamiento
- Pronóstico
- Conclusiones

3. Resumen de Artículo de Interés

- El formato de envío debe ser documento WORD, hasta 1500 palabras de duración, fuente Times New Roman, tamaño de letra 11, con doble espacio y numeración de página.
- Título del artículo original, con los autores.

NORMAS DE PUBLICACIÓN

Formatos de trabajo

4. Píldoras de conocimiento

Con una extensión de unas 500 palabras explicar terapias o temas relacionados con la especialidad que puedan resultar de interés.

Envíos de los trabajos

Los envíos de las publicaciones deberán ser enviados a la dirección email siguiente: **boletinrh@gmail.com** con el asunto "**publicación boletín**" en los plazos marcados para cada tipo de publicación.

El autor del artículo debe enviar una foto propia más un pequeño currículum (no más de 80 palabras)

Los plazos de envío para la recepción de las publicaciones será de 1 mes posterior al boletín anterior en el que desea que aparezca la publicación. Hay dos boletines anuales, en Abril y Octubre, por lo que el envío deberá ser como máximo a finales de Mayo y Noviembre respectivamente.

La recepción de las publicaciones podrá ser durante todo el año para los artículos que no se vayan a publicar en el boletín siguiente al envío, dado que deberán cumplir lo descrito en el párrafo anterior.

Para dudas, comentarios y sugerencias sobre el boletín podéis escribir al mail:

boletinrh@gmail.com